

Myrtia, n° 23, 2008, pp. 287-313

**DOS EPÍSTOLAS “FILOLÓGICAS” CON ANDRIA DE TEMA.
DE FONSECA Y FIGUEROA A SOLÓRZANO PEREIRA Y RESPUESTA
DE SOLÓRZANO A FONSECA**

MILAGROS DEL AMO – FRANCISCA MOYA
Universidad de Murcia*

Resumen: El trabajo consiste en el estudio, edición y traducción de dos cartas que se encuentran en un manuscrito de la Biblioteca Colombina, una que don Juan de Fonseca y Figueroa dirige a don Juan de Solórzano y Pereira; y la otra, contestación de Solórzano a Fonseca.

Riassunto: Il lavoro consiste nello studio, edizione e traduzione di due lettere trovate in un manoscritto della Biblioteca Colombina (Siviglia). La prima è stata scritta da don Juan de Fonseca y Figueroa a Don Juan de Solórzano y Pereira; la seconda lettera sarebbe la risposta di Solórzano a Fonseca.

Palabras clave: Fonseca y Figueroa, Juan de Solórzano, Terencio, *Andria*, humanismo.

Parole chiave: Fonseca y Figueroa, Juan de Solórzano, Terenzio, *Andria*, Umanesimo.

Fecha de recepción: 12 / 5 / 2008.

INTRODUCCIÓN

Dos interesantes epístolas, inéditas¹ hasta hoy², se pueden leer en un manuscrito de la Biblioteca Colombina³, que contiene entre otras cosas⁴ unas *Notae* a la *Andria* de Terencio, de las que es autor don Juan de Fonseca y Figueroa⁵; una de ellas la escribe el propio Fonseca y, como se deduce del

* **Dirección para correspondencia:** Dpto. de Filología Clásica, Facultad de Letras. Universidad de Murcia. 30.071 – Murcia (España).

¹ Las conocía J. López Navío, 1964; *cf.* pp. 10-11.

² En la parte final de este trabajo las editamos y traducimos.

³ Ms. Biblioteca Colombina 57-3-24 (antes ms 21, y 83, 3-19), fols. 169-170.

⁴ Se pueden leer también, como ya consta en el Índice del mencionado manuscrito, escritos de Rodrigo Caro o Juan Bautista Suárez de Salazar, entre otros.

⁵ Hijo de don Juan de Fonseca y doña Mencía Manrique de Figueroa, hermano del primer marqués de Orellana; sobrino del obispo de Cádiz don Gómez Suárez de Figueroa, sumiller de Cortina de Felipe IV, protegido del Conde Duque de Olivares, protector de Velázquez, amigo, entre otros, de Lope de Vega, Francisco de Rioja, González de Salas,

contenido de la misma, acompañaba el envío de las referidas “Notas” a don Juan de Solórzano y Pereira⁶; la segunda acompañaría la devolución de dichas “Notas”, una vez leídas y anotadas, a su autor.

LA EPÍSTOLA DE FONSECA Y FIGUEROA.

ESTRUCTURA Y GLOSA

Esta carta podría dividirse⁷ en varias partes de distinta entidad: a) Saludo (*Meum... iubeo*, líneas 1-4); b) presentación de la obra y justificación de sus límites (*En tibi... emaculaueram*, líneas 5-17); c) tema: Terencio, su obra y sus comentarios (*uidisti... deturbant*, líneas 17-23); d) razón y naturaleza de su trabajo (*et quae... notauit*, líneas 23-40); e) cierre del prefacio y despedida (*sed quia... cupio*, líneas 40-43); f) lugar, fecha y firma (*Salmanticae... Fonseca*, líneas 43-47).

a) Fonseca encabeza la carta al amigo mencionando su dignidad académica⁸; a él envía su mejor saludo y sus mejores deseos⁹.

b) Le encarga que lea su *Andria*, lo mejor que tiene; sus circunstancias personales no favorables le impiden, dice, haber hecho una obra de mayor

Tamayo de Vargas, etc., nació en Badajoz en 1585 y murió en Madrid en 1621; estudió en Salamanca y fue muy apreciado en su tiempo por su conocimiento de las lenguas clásicas, su afición a la poesía y a la pintura. Cf. N. Antonio, 1783, p. 691; J. López Navío, 1964; F. Moya del Baño, 1985, pp. 202-212.

⁶ Natural de Madrid, vive entre 1575-1655, cursó Derecho en Salamanca, terminando sus estudios en 1599; en esta Universidad fue nombrado Catedrático de Prima en Leyes, para serlo después de Vísperas (1607). En 1609 se doctoró, y en 1610 fue nombrado Oidor Real de la Audiencia de Lima, donde vivió años fecundos; cf. N. Antonio, 1783, pp. 780-781; E. Esperabé Arteaga, 1917, pp. 441, 443, 506s.; J. Gil, 1989, p. 229, C. Baciero, 2001; Ch. Heesakkers-B. Antón Martínez, 2002-2003, pp. 136-139; E. García Hernán, 2007.

⁷ La carta de Fonseca, como también la de Solórzano, está escrita sin más separación que el saludo y la firma; establecemos, sin embargo, esta división basándonos en el contenido de las mismas. En nuestra edición hemos mantenido la distribución de líneas que hay en los respectivos manuscritos, de modo que sea más fácil localizar las referencias que a ellas hagamos.

⁸ Solórzano, como dicen y dice Fonseca, es *Visperarum moderator* (*moderator* se llamaba el profesor, catedrático); así lo ven ellos, aunque este año de 1606 había opositado sin conseguir la plaza; sería al año siguiente, el 30 de abril de 1607, cuando sería nombrado catedrático de Vísperas de Leyes; también lo había sido de Digesto y Cánones; su *curriculum* salmantino puede verse en *AUSA* 314 y 317, E. Esperabé Arteaga, 1917, pp. 506s., L. E. Rodríguez-San Pedro, 1986, v. II, p. 183.

⁹ “*Meum Ioannem... iubeo*” (líneas 1-4).

envergadura¹⁰; como la carta muestra, Fonseca está próximo a abandonar Salamanca, para volver, sin duda, a Sevilla¹¹; parece evidente que no le faltan problemas¹², y que su salida de Salamanca es un poco precipitada¹³. Sin embargo, esta precipitación en la marcha debió de sentirla como providencial, pues la agradece a Dios, aunque por ella no haya podido, como indica, dedicar a la obra más tiempo; los márgenes de su libro, en los que él, muy posiblemente, hubiese podido situar correcciones advertidas, o alguna nota de otra naturaleza, están, prácticamente, limpios; todo alude claramente a que le rodean circunstancias no propicias¹⁴.

c) Pasa a hablar ya de Terencio, al que Fonseca juzga un autor importantísimo; por ello dedicarse a examinarlo, ilustrarlo, aclararlo, proporciona, insiste, grandísimas ventajas, lo que, con los *topica* habituales, manifiesta considerándolo la más rica de las cosechas¹⁵; esta afirmación está seguro de que la comparte el amigo, porque, como no se puede poner en duda, también conoce la obra terenciana, y porque es más que posible que el trabajo de Fonseca o, de otro modo, algunas cuestiones terencianas, hayan sido antes, e incluso con frecuencia,

¹⁰ “En tibi ... permissere” (líneas 5-8).

¹¹ Recordamos que ya estaba propuesto para ser canónigo de Sevilla. En Sevilla toma posesión del cargo, “haciendo profesión de fe”, como se exigía, el día 7 de febrero de 1607; en abril de 1607 sigue estando en Sevilla, pues se matricula de Cánones (cf. *AHUS*, libro 482, f. 42r). Sin embargo, cuando escribe la carta, acababa de matricularse en la Universidad de Salamanca; lo vemos en el libro de matrícula (*AUSA* 315, f. 4r) entre los “Nobles y generosos que se matricularon este año de 1606 en 1607; lo volveremos a encontrar en los libros siguientes, es decir, está reflejado que se matriculó para estudiar en 1608 y 1609 (cf. *AUSA* 316, f. 23v; 317, f. 3r); de los años posteriores no existe constancia, pues hay una laguna en la documentación del Archivo Histórico de Salamanca. López Navío confirma estos datos, pues informaba de que el mismo 9 de marzo de 1607 Fonseca pide permiso al Cabildo para estudiar en Salamanca y de que se le concedió por cinco años (J. López Navío, 1604, p. 12); pero los documentos tanto de Sevilla como de Salamanca indican que en ambas ciudades pasaba mucho tiempo, aparte de hacer viajes a Madrid o Valladolid, o a otros lugares. La documentación del Archivo de la catedral de Sevilla, como muy bien ha estudiado y publicado López Navío, refleja la petición de permisos para ausentarse de Sevilla, así como su presencia en Sevilla en momentos concretos, por ejemplo, en marzo de 1610 (cf. p. 16), en que se le nombra maestrescuela de la Catedral.

¹² “et fortasse ... parat”: (líneas 8-12).

¹³ “iam enim ... cogito” (líneas 12-13).

¹⁴ “sed Deum ... emaculaueram” (líneas 13-17).

¹⁵ “Vidisti ... inferre” (líneas 17-19).

objeto de sus conversaciones¹⁶. A Terencio -ese gran varón, dice Fonseca- él lo ha anotado, y sus notas, que reconoce que han sido elaboradas algo deprisa, las ha puesto sin rubor junto a la obra del latino, sobre todo, porque con ellas ha pretendido, y debe creer que ha conseguido, poner de relieve las virtudes de la poesía terenciana¹⁷.

d) En fin, a su amigo Solórzano le dirá que, si tiene ganas de leer sus “Notas” a Terencio, que estas, así lo manifiesta, tienen, al menos, una bondad, su brevedad, y que debe ponerse manos a la obra cuanto antes¹⁸. Pasará a continuación a exponer en qué ha consistido especialmente su tarea. Ha dedicado, dice, atención preferente y muchísimo trabajo a los textos griegos¹⁹; ha puesto esmero en “reproducir de la manera más clara las letras de esa lengua (diríamos que casi las “ha dibujado”), ha procurado la mayor fidelidad en sus citas y también se ha ocupado de acompañarlas de traducción al latín²⁰. Se queja, como suele ser casi un lugar común entre los humanistas, del mal estado en que se encuentran los textos griegos; necesitan, dice, una profunda corrección, tarea que, abordarla toda, Fonseca considera prácticamente imposible²¹. De todas formas, añade, él ha aportado correcciones y ha devuelto el prístino brillo a muchos de los textos que lo precisaban, aunque en otros casos, reconoce, se ha limitado a ponerlos en latín para que, al menos, se pudiese comprender el sentido²². Insiste Fonseca en que nunca tuvo intención de corregirlo todo, ni de hacer crítica sino de lo que claramente estaba mal²³; y, sobre todo, de aquello que casi imploraba a gritos ser corregido, o, como dice Fonseca, el auxilio de una mano²⁴. En otro orden de cosas, comunica a su amigo que ha aportado notas de “realia” en lugares

¹⁶ Parece dejarlo claro, sobre todo, el “Vidisti quae sint in Terentio”; por otra parte, corrobora el que Solórzano tenía conocimiento de los trabajos de Fonseca el que en la carta de respuesta (*cf.* líneas 25-26) le insta a publicar sus aportaciones a Claudiano, que, lógicamente, debía de conocer, o el que Solórzano dijese a Fonseca que le mandó corregir su texto (*cf.* líneas 32-34), cosa que no se lee en la carta; se lo diría, hay que deducir, personalmente.

¹⁷ “sed quasi auerso ... quam deturbant” (líneas 19-23).

¹⁸ “Et quae si perlegendi ... fuerit animus” (líneas 23-27).

¹⁹ No hace alusión alguna a los textos hebreos que cita, seguramente porque el esfuerzo dedicado a ellos fue mucho menor; efectivamente, solo aparecen dos veces, en notas a los versos 68 y 469.

²⁰ “Graeca qua ... in toto opere” (líneas 27-30).

²¹ “Deus Bone! ... erit ordiendae”; (líneas 30-33).

²² “scies interim ... possit dedi” (líneas 33-35).

²³ “nam omnia ... agere institutum” (líneas 35-38).

²⁴ “et quum res ... implorabat” (líneas 38-39).

en los que Donato no se había detenido²⁵. Es lo último que le comenta en su epístola.

e) Y para Fonseca es hora de concluir; piensa que Solórzano debe ocuparse ya de Terencio, en vez de seguir leyendo su carta, es decir, las palabras de esta especie de breve prefacio que le ha enviado; por eso, con sus buenos deseos se despide de él, un protegido y amado, sin duda, de las musas²⁶.

e) Firma la carta en Salamanca, el día 2 de diciembre de 1606²⁷.

BREVE ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Esta carta al amigo, aparentemente espontánea y sencilla, como corresponde al género epistolar²⁸, no está exenta de una voluntad de estilo²⁹, si bien no siempre le acompañó el éxito. Observamos una prosa en la que aparecen varias estructuras binarias -algunas casi lexicalizadas como *fide et cura* (l. 27)-, del tipo *testor-laudo* (l. 13); *reddendis-corrigendis* (l. 29); *scholiastae-lexicographi* (líneas 30-31); *loci-otii* (l. 36); *dulcior-doctior* (l. 41); en ocasiones son incluso tres los términos o sintagmas que aparecen en una especie de gradación: *temporis angustiae, domuitio imminens, studiorum seria* (líneas 6-7); *examinare, illustrare, facem inferre* (líneas 18-19). Hallamos asimismo alguna que otra figura literaria³⁰: podemos señalar la presencia de metáforas³¹, antítesis³², exageraciones y juegos de palabras³³, y algunas exclamaciones que aportan al mensaje una carga afectiva: *nulla uberior messis quam* (l. 18); *Deus bone!* (l. 30); *quibus uulneribus* (l. 30); *quam critica manu* (l. 32), sin dejar de usar los habituales superlativos: *bellissime* (l. 4) y *disertissimum* (l. 5), o diminutivos como *dieculae* (l. 20), *praefaciunculae* (l. 41), *museolo* (l. 44).

²⁵ “Mores fere ... notauit” (líneas 39-40).

²⁶ “Sed quia ... valere cupio” (líneas 40-43).

²⁷ “postridie ... MDCVI” (líneas 44-45).

²⁸ Algunas características de este género asoman en este texto; podemos señalar el uso de un registro más propio de la lengua hablada con términos llenos de afectividad, diminutivos, exclamaciones, etc.

²⁹ Metáforas, gradaciones, juegos de palabras son algunos de ellos.

³⁰ En sus “Notas” a Terencio suele aludir a las figuras que se encuentran en *Andria*; cf. M. del Amo-F. Fortuny, 2005, pp. 229-233.

³¹ Como *uberior messis* (18); *auerso remige* (19-20); *militare in Terentii castris* (25-26).

³² Así *diurnos-nocturnas* (11).

³³ *nomine-numine* (10).

Por otra parte, y a pesar de que Fonseca no menciona a ningún autor clásico³⁴, el texto de la carta revela, a nuestro juicio, algunas lecturas, y algunas preferencias, lo que no implica que siempre utilice las palabras o expresiones clásicas en los mismos contextos en que aparecían en los autores latinos.

Textos o expresiones latinas pueden ser evocadas, por ejemplo, en la expresión *temporis angustiae* (l. 6), que había sido usada por Cicerón y Valerio Máximo³⁵. El término no muy frecuente *domuitio* (líneas 6-7) está en Apuleyo con frecuencia³⁶. El juego de palabras *numine/ nomine* (l. 10) se halla, por ejemplo, en la *Historia Natural*³⁷, y el adjetivo *uber* (l. 18) también lo encontramos en Plinio –en grado superlativo– aplicado a *messis*³⁸, si bien la juntura ya había sido usada por Plauto³⁹. *Auerso remige* (19-20) recuerda un texto de *Georgicas*⁴⁰; y Marcial⁴¹ puede estar detrás de *Musas seueriores* (l. 22). Y cuando leemos *musis amicum* (l. 43) nos viene a la mente aquel *amicum Crethea Musis* virgiliano, o el *Musis amicus* con que comienza aquella oda de Horacio⁴², y desde luego que una persona sea amigo-amigable para las Musas, *comes* de ellas, así como que lo sea su obra, es un tópico que en las *Notae* a la *Andria* encontramos más veces en la pluma de Fonseca⁴³.

No obstante, a menudo el uso que Fonseca hace de los vocablos o expresiones “clásicos” es un poco libre. Valgan de ejemplo *facem inferre* (l. 19), *uasa colligere* (l.12), *uno haustu* (l. 15), y *laconica breuitas* (l. 24).

Inferre facem es una expresión, la última, que utiliza Fonseca en la gradación de verbos con los que quiere expresar que ha pretendido “explicar” la

³⁴ Una manera de proceder que será distinta, como veremos, en la respuesta de Solórzano: en cuya carta aparecen mencionados autores como Cicerón o Catulo.

³⁵ CIC. de orat. 3, 228, y VAL. MAX. 7, 3, 3.

³⁶ Por ejemplo, en met. 3, 19.

³⁷ PLIN. nat. 2, 15; 2, 94.

³⁸ El amigo, al responderle, usará el mismo adjetivo *uber* y también en comparativo (*uberiorem*), pero hablará de *seges* en vez de aplicarlo a *messis*.

³⁹ PLIN. nat. 17, 94 y 18, 183; PLAVT. Rud. 636.

⁴⁰ VERG. georg. 1, 201-203: *non aliter quam qui aduerso vix flumine lembum / remigiis subigit, si brachia forte remisit, / atque illum praeceps prono rapit alveus amni.*

⁴¹ MART. 9, 11, 13-17: *dicunt Eiarinon tamen poetae, / sed Graeci, quibus est nihil negatum / et quos Ares, Ares decet sonare: / nobis non licet esse tam disertis, / qui Musas colimus seueriores.*

⁴² VERG. Aen. 9, 774; HOR. carm. 1, 26, 1.

⁴³ Siempre referidas a su amigo Lorenzo de Prado: están en la explicación de los versos 27, 297 y 442, y en dos de ellas alude expresamente a su comentario a Marcial que L. de Prado escribió, una obra juzgada por Fonseca *gratum opus Musis*, y *caelatum novem musis opus*; en la nota del verso 297 dice del amigo que es *doctrina et ingenio mihi et musis carus*.

obra terenciana; y se entiende muy bien el sentido; sabemos lo que ha querido decir Fonseca especialmente por eso, porque va unido a *examinare e illustrare*; se entiende como “aportar luz”, “iluminar el texto”, dejarlo claro y brillante; pero, a nuestro juicio, la expresión *inferre facem* ha sufrido una traslación de uso; lo normal, es evidente, es que la antorcha brille, pero *facem* unido a *inferre* es una expresión utilizada en un contexto “religioso”, a propósito de ceremonias, normalmente relacionadas con el nacimiento o con la muerte.

En cuanto a *uasa colligere*, una expresión que fue usada por varios autores, aparecía casi siempre en un contexto militar⁴⁴, era como levantar el campamento; aunque aquí podría ser utilizado como metáfora, también es posible que Fonseca lo entendiera literalmente, recoger la vajilla, recoger “sus cosas”.

El término *haustus*⁴⁵ era usado habitualmente con verbos que significan comer o beber indicando que se hacía “de un trago”, “de un sorbo”, “de un tirón”; así se halla, por ejemplo, en Horacio⁴⁶, pero no lo encontramos acompañando a verbos relacionados con el trabajo, “trabajar de un trago”, aunque la expresión “de un tirón”, con la que se ha podido identificar “de un trago” o “de un solo trago” (*uno haustu*), no es del todo impropia y justificaría que la utilizara Fonseca⁴⁷.

De forma similar vemos que el adjetivo *laconicus* para calificar a *brevitas* no tiene correspondencia en otros autores; se trata de una especie de redundancia cuyo origen está en el propio castellano, es decir, ha utilizado un término “castellano”, con la acepción que tiene en nuestra lengua, pero, lógicamente, latinizado⁴⁸.

Y es que no es raro que Fonseca haga uso a menudo en esta carta de vocablos o expresiones que le son especialmente queridos (porque están en Terencio o porque los ha comentado en alguna ocasión); por eso varias veces encontramos en esta carta palabras y expresiones similares a otras de sus *Notae*. El ejemplo quizá más significativo a la vez que extenso lo leemos al final de su comentario. Dice así, tras la nota a *intus transigeretur* (v. 981): *haec ille quibus frui licet dum temporis angustiae, domuitio imminens, grauiora studia meliore et*

⁴⁴ *Colligere vasa*, LIV. 21, 47, 1; 22, 16, 14; CVRT. 6, 2, 16; SEN. epist. 19, 1 (*satis multum temporis sparsimus; incipiamus vasa in senectute colligere*).

⁴⁵ Es una conjetura que aportamos a un “*hastu*”, que parece leerse en el manuscrito; *cf. infra*.

⁴⁶ *Cf. epist. 1, 3, 10*.

⁴⁷ En la carta de Fonseca el verbo es *elaborare*.

⁴⁸ *Laconicus*, esto es, propio de Laconia, originó nuestro “lacónico”, que en castellano de 1612 aparece atestiguado con el valor de “de pocas palabras”, *cf. J. Corominas, 1961, s.v.*

aptiore otium non praebuerunt,⁴⁹ palabras que son casi idénticas al comienzo de la carta (cf. líneas 6 y 7).

En el léxico son términos destacables por esta circunstancia *diecula* o *quiritans* (además del ya mencionado *domuitio* y el conjeturado *haustu*). *Diecula* (l. 20) es un diminutivo⁵⁰ no muy frecuente en latín⁵¹, pero lo vemos en el comentario, conocido y utilizado por Fonseca, que Donato hizo de Terencio; Donato lo utiliza, además de para explicar este verso terenciano (*Andria* 710), en otras tres “aclaraciones” de versos de este poeta⁵². Bien es verdad que en este caso el uso de *diecula* puede agradarle también por ser un diminutivo (así explicamos, por ejemplo, la presencia de otro sustantivo no muy usual en latín como *praefaciunculae*, l. 41)⁵³. Respecto a *quiritans* (l. 38), es un vocablo⁵⁴ del gusto de Fonseca, que usará y explicará ampliamente en su comentario al verso 237; al igual que había hecho Donato⁵⁵; él cita la etimología que se halla en Varrón⁵⁶, pero Fonseca no omite que es el origen de nuestro “gritar”⁵⁷; un verbo, por tanto,

⁴⁹ El final corresponde a dar las gracias a Dios, lo que hace con la expresión griega: καὶ μόνῳ θεῷ δόξα.

⁵⁰ Ya hemos aludido a que estas formas, más propias del lenguaje hablado, no es raro verlas usadas en las cartas; en esta misma, recordamos, vemos más adelante *museolo* (44) y *praefaciunculae* (41).

⁵¹ Además de *Andria* 710, y una ocurrencia en Plauto (Pseud. 503) y de las explicaciones que del término hacen los gramáticos, solo está en una carta de Cicerón (ad Att. 5, 21) y en tres lugares de Apuleyo (met. 1, 10; 6, 16; 7, 27).

⁵² En el comentario a *Andria* 603, a *Eunuco* 734 y a *Hecyra* 127.

⁵³ Diminutivo que solo aparece en autores tardíos: ya sea en la lengua de los autores cristianos (Jerónimo, Rufino) o en otros autores tardíos como Virgilio el gramático (epist. 3).

⁵⁴ El término había caído en desuso ya en época de Donato, y por eso –en opinión de la profesora Magallón– el gramático tuvo que aportar una explicación. Ella cita el *Commentum* ad Andr. 155, 1; cf. A. I. Magallón García, 2002, p. 29 y especialmente n. 82.

⁵⁵ Lo vemos en el comentario a otra obra terenciana, *Adelphoe*, verso 155.

⁵⁶ Cf. VARRO, ling. 6, 7, 68: “quiritare dicitur is qui Quiritum fidem”.

⁵⁷ Así dice Fonseca comentando el lema PRO DEVM, ATQVE HOMINVM FIDEM del verso 237: “formulam expresisse credo, sic *infra Pamphilus* <716> “*Dii vostram fidem*” Plautus *Captiv.* < 418-419>: “... *Dii vostram fidem Hominum ingenium liberale*”. Ita Terentius in hac comedia acto 4 sce. 3 <716> et 4 <744>. Livius, lib. 8 <8, 33, 22> “*haec simul iurgans, quaerens, Deum hominum que fidem obtestans*” Iuvena. *Sat.* 13. <31> “*Nos hominum Divumque fidem clamore ciemus*”. hominum fidem dicam, quiritum fidem, vel plebis fidem implorare, Varro de L. L. lib. 5. <6, 7, 68> “*Quiritare dicitur is qui quiritum fidem clamans implorat*” unde in idiotismo nostro “gritar” pro “quiritare” non obvium omnibus”. Contemplamos la naturaleza del trabajo de Fonseca, que, tras recordar que es una fórmula y aportar otros lugares, en que también se hallan exclamaciones

quiritare, le proporciona la ocasión de establecer la relación entre el castellano y el latín.

Un rasgo que es evidente en muchos humanistas hispanos y que también en la carta se deja apreciar en otros detalles es el aludido “acercamiento” a la lengua romance⁵⁸, ya en el orden de palabras, ya en la propia selección que de ellas hace -valga de ejemplo el orden de palabras en *horam integram*⁵⁹ (líneas 4-15), *rumores diurnos* (l. 11)-, o términos como *seria, maiora* (l. 7), etc.

Y para terminar con las asociaciones que podemos establecer entre el léxico de la carta y las *Notae*, nos interesa destacar dos palabras cuya relación con las *Notae* es de otra manera: *excripsi* (l. 28) y *βλασφεμεῖν* (l. 9). Tienen que ver, la primera, con su “trabajo” con los textos griegos; Fonseca elige *excripsi* (l. 28); *exscribere* es un verbo que, efectivamente, aporta una gran concreción de lo que el humanista hizo con los textos griegos, no se limitó a elegirlos ni a escribirlos (*scribere*) sino que cuidó su letra; los “dibujó”, los “caligrafió”; el verbo tiene algunas ocurrencias entre los autores clásicos; y los que presentan un significado más acorde con lo que Fonseca dice los hallamos en Plinio⁶⁰. El segundo término es el infinitivo griego *βλασφεμεῖν* (l. 9), cuyo uso corrobora su aprecio por la lengua de la Hélade; además se mantenía en la línea de los autores antiguos, ya que es habitual hallar palabras en griego en sus cartas, en concreto, en las de Cicerón⁶¹.

similares, finaliza aclarando que se implora la *fides* de los hombres, de la plebe, o de los Quirites, y ello le da pie para traer el texto de Varrón en que explica el significado de *quiritare*, y para ofrecer la etimología de gritar, que, por cierto, no todos aceptan (*non obvium omnibus*): Así continúa hablándose hoy del origen de “gritar”; en J. Corominas, 1961, p. 298, por ejemplo, se sigue afirmando que es posible que *quiritare* sea el étimo, pero antes se recuerda que es de origen incierto.

⁵⁸ Así actúa también en sus *Notae*; varias veces trae a colación algún término del español para explicar al poeta, e incluso nos ofrece un amplio texto de Garcilaso, autor al que también anotó (cf. F. Moya del Baño, 1986). Por otro lado, es más que verosímil que utilizara la segunda edición del comentario de R. Stephanus a *Andria*, publicada en Lovaina en 1549; en ella son muy frecuentes las expresiones castellanas.

⁵⁹ Está en IULIUS VALERIUS 3, 17, pero es castellano puro.

⁶⁰ PLIN. epist. 4, 28, 1 y 5, 16, 9. También fue usado el término por Plauto (Rud. 15), Varrón (rust. 2, 5, 18), Cicerón (Verr. 2, 189), LIV. 1, 20, 5, PLIN. nat. 29, 4 y Gelio (3, 3, 8).

⁶¹ Un vocablo de este mismo campo léxico aparece en griego en CIC. ad Att. 15, 11, 4.

LA EPÍSTOLA DE SOLÓRZANO Y PEREIRA
ESTRUCTURA Y BREVE GLOSA

La carta con la que Solórzano responde a Fonseca muestra una estructura algo diferente: a) Saludo inicial (*Domino... dico*, líneas 1-4); b) elogio de Fonseca y su obra (*lucubrationes... restituis*, líneas 5-24); c) petición a Fonseca de que dé a conocer sus notas a Claudiano y ofrecimiento de arroparlo (*Da quaeso... magistri*, líneas 25-31); d) naturaleza de las aportaciones hechas al muy valorado trabajo de Fonseca (*jussisti... commentum*, líneas 32-40); e) afectuosa despedida (*Vale... malumus*, líneas 41-43); f) lugar, fecha y firma (*Salmanticae... Pereyra*, líneas 44-46).

a) En el saludo inicial, Solórzano se dirige al destinatario de la carta, don Juan de Fonseca, aludiendo a su dignidad eclesiástica, canónigo de la catedral de Sevilla⁶², y lo elogia juzgándolo “ojito”, “ojito derecho” podríamos decir, de la Musas, o “alumno de las Gracias”, ellas son sus *magistrae*, a la vez que lo reconoce “patronus” suyo respetadísimo⁶³.

b) Pasa al elogio de la obra y autor; la obra afirma haberla visto con cierta envidia, y haber leído con provecho y placer; que por eso leyó con mucha rapidez⁶⁴, porque quería llegar al final, terminar pronto su lectura, lo que no se oponía a que sintiese pena de que tan placentera obra se acabara⁶⁵. Con no poca exageración, es decir, de manera harto hiperbólica, y con la ayuda de textos que convienen a su objetivo, le dice a Fonseca, con palabras de Símaco, que en sus “Notas” se encuentra la musa ateniense⁶⁶, insistiendo luego en que rezuman *ingenium*, concisión, agudeza, virtudes que agradan sobremanera a Solórzano⁶⁷, como le agrada la extraordinaria y poco habitual erudición que se añade a la abundancia de ingenio⁶⁸. Alaba igualmente el estilo, la facundia, afirmando que el comentario de Fonseca sobre *Andria* es superior a todos en todo⁶⁹.

No hay que insistir en las exageraciones de Solórzano, que no acaban aquí, aunque la admiración y respeto que, como se advierte en la carta, siente

⁶² Como recordamos, todavía no “había tomado posesión de este cargo”, pues estaba pendiente del juicio de limpieza de sangre; cf. J. López Navío, 1964, pp. 4-8 y 11-12.

⁶³ “Domino Joanni ... salutem dico” (líneas 1-4).

⁶⁴ No olvidamos que la lee y termina de leer el mismo día en que la recibe, como muestran las fechas de ambas cartas.

⁶⁵ “Lucubrationes tuas ... ut finis poeniteret” (líneas 5-9).

⁶⁶ “Vernat ... Musa Cecropia” (líneas 9-19).

⁶⁷ “Placet ... acu demonstrans” (líneas 10-12).

⁶⁸ “Nusquam me ... ingenii prouentum” (líneas 12-14).

⁶⁹ “Tantum stylo ... emineas vniuersis” (líneas 14-17).

Solórzano, persona de gran prestigio social e intelectual⁷⁰, hacia una persona más joven que él, parece avalar el reconocimiento de sus grandes valores⁷¹; a su juicio, insistimos, sobresale sobre todos los que antes que Fonseca han escrito notas a Terencio, brillando el propio Fonseca -así lo dice el amigo- como la luna en el oscuro mar, o como en el corro de danzantes lo hacía el cnidio Giges⁷².

Los elogios que vienen a continuación se concretan en la seriedad que Solórzano reconoce al trabajo de Fonseca, pues, a su juicio, actúa como Carnéades, según decía Cicerón⁷³, pues convence de lo que impugna y ofrece defensa a lo que da por bueno. A ello añade un elenco de las más importantes virtudes, como son el *nitor*, la *fides*, la *gratia*, el *splendor*, etc.⁷⁴.

c) Para dar, sin duda, mayor honor al amigo, le pide Solórzano que publique su obra, en concreto su Claudiano⁷⁵, trabajo que, lógicamente y como recordamos, el amigo debía de conocer⁷⁶. Además, está dispuesto, así se ofrece, a defenderlo espantando las moscas, lo que hará a la manera de Catulo⁷⁷, otro autor que Solórzano conoce, y del que utiliza, adaptándolos, unos conocidos versos⁷⁸.

d) Por fin pasa a hablar del libro que debía leer y corregir, y le dice a Fonseca, insistiendo en las alabanzas, que ha sido imposible obedecer sus órdenes, pues nada ha podido corregir⁷⁹; sería imposible hacerlo, ya que nada que haya salido de su mano tiene necesidad de corrección⁸⁰; sin embargo, para que

⁷⁰ Además de ser docente en la Universidad de Salamanca, había publicado ya su *De parricidii crimine Disputatio duobus libris comprehensa* (en 1605).

⁷¹ Basta recordar el famoso juicio de Correas, de quien, sin duda, fue alumno en la Universidad de Salamanca, el cual transmite Nicolás Antonio, l.l.: “*inter literatos literatissimus, inter nobiles nobilissimus, inter utrosque praestantissimus*”.

⁷² “Dixere ante te ... Gnidiusve Giges” (líneas 17-20).

⁷³ “et (quod de Carneade ... non defendas)” (líneas 20-22).

⁷⁴ “adstruisque ... splendorem restituis” (líneas 22-25).

⁷⁵ “Da quae ... parasti” (líneas 25-26).

⁷⁶ A esta obra alude el propio Fonseca en sus *notae* a los versos 814 y 971.

⁷⁷ “Ego tibi lictor ... flabello” (líneas 26-28).

⁷⁸ Cf. CATVLL. 14, 21ss. (*uos hinc interea ualete abite / illuc unde malum pedem attulistis / saeculi incommoda pessimi poetae*). El texto catuliano lo utiliza Solórzano también en una de sus anotaciones marginales, la que hace al verso 696 y comenta “valeant”, que se interpreta como “pereant”.

⁷⁹ Nada aparece en la carta escrita por Fonseca de lo que se infiera que él le pide correcciones a Solórzano. Si este alude a ello es porque –como ya hemos apuntado– seguramente lo habrían tratado oralmente.

⁸⁰ “Jussisti ... indigeat?” (líneas 32-35).

compruebe que lo ha leído de principio a fin, ha ido añadiendo en los márgenes del manuscrito algunas notas y comentarios⁸¹.

e) A continuación pondrá fin a la carta con una afectuosa despedida, pidiéndole a Fonseca de modo especial que se cuide⁸².

f) Cierra la epístola con la indicación de lugar y fecha, y la firma.

BREVE ANÁLISIS Y VALORACIÓN

La carta de Solórzano, escrita en estilo claro, más cuidada, de cierta elegancia, muestra un dominio mayor de la lengua latina (no en balde tiene diez años más que Fonseca); en ella no tenemos que “descubrir” sus lecturas, pues los textos antiguos con los que se construye la misma suelen ser mencionados con nombre de autor o los reproduce de manera que no dejan lugar a dudas.

El primer texto que encontramos es uno de Símaco, autor familiar al “círculo de Fonseca”⁸³. Símaco encabezaba, ciertamente, su epístola 8, 22, 1 de esta manera: *in tuo ore*⁸⁴ *vernāt Cecropia Musa*, y estas son las palabras que repite Solórzano en la línea 9, con el solo cambio de *ore* por *libello*.

En cuanto a la utilización de Catulo⁸⁵, es más que evidente; con palabras de Catulo (*catulliano flabello*) dirá Solórzano lo que está dispuesto a hacer por Fonseca, apartar a la gente molesta, como si ahuyentara moscas:

*Vos hinc interea valete, abite
illuc vnde malum pedem tulistis.
ieiuni, insipidi, graues magistri.*

Los dos primeros versos son de Catulo, en el tercero presenta el suyo, que sustituye a *saecli incommoda pessimi poetae*.

Horacio, que es muy posible que esté detrás de *tantum pollet* (l. 15)⁸⁶, presta sus palabras a Solórzano en las líneas siguientes (líneas 18-20); para decir que Fonseca es superior a los demás comentaristas de Terencio, le dice que brilla entre ellos como la luna o como Giges: “sed tu in media illorum luce sic micās vt

⁸¹ “Addidi ... commentum” (líneas 35-40).

⁸² “Vale Joannes ... malumus. Salmanticae. 4 Non. Decemb. Ann. 1606. Joannes de Solorzano y Pereyra”.

⁸³ Por ejemplo, G. Scioppius, amigo de Fonseca, lo comentó; cf. F. Moya del Baño, 2005, p. 599.

⁸⁴ Así lo había escrito Solórzano la primera vez, si bien *ore* fue tachado y sobre la línea escribió *libello*.

⁸⁵ Se trata, insistimos, de CATVLL. 14, 21s.

⁸⁶ ‘*Tantum ... pollet*’ evoca HOR. ars 242.

pura nocturno, renidet luna mari, Gnidiusve Giges”. En HOR. carm. 2, 5,18-20 así se lee:

*albo sic umero nitens
ut pura nocturno renidet
luna mari, Cnidiusve Gyges.*

Solórzano conocía muy bien a Horacio, pero quizá no reparó en que el texto del poeta latino se refiere al joven Giges, que brillaba entre las muchachas superándolas en gracia y belleza, lo que no parece, a nuestro juicio, un elogio muy conveniente al canónigo sevillano⁸⁷.

Otro autor mencionado por Solórzano es Cicerón; a él acude para comparar a Fonseca con Carnéades. En más de una ocasión alaba Cicerón a este filósofo, pero la cita del *De oratore* 2, 161⁸⁸ parece la más cercana a las palabras de Solórzano.

Es bastante posible que Plauto esté detrás de su *acu demonstrare* (l. 12)⁸⁹.

Y para destacar cómo Fonseca ha conseguido dar brillo, gracia, esplendor a lo que era obsoleto, oscuro, viejo, etc. recrea las palabras de Plinio, otro autor que interesó a Fonseca y al que dedicó también su tiempo⁹⁰; la elección ha sido afortunada porque teniendo in mente el texto de Plinio Solórzano quiere destacar que lograr lo que ha logrado no es nada fácil; como decía Plinio, es cosa ardua⁹¹; hay que reconocer que Plinio sirve muy bien a Solórzano para conseguir su objetivo.

CONCLUSIONES

El análisis llevado a cabo nos permite deducir que, en cuanto a las citas o alusiones a textos clásicos, ambas cartas son un poco distintas⁹². La carta de

⁸⁷ Horacio, como es sabido, comparaba la resplandeciente belleza de Lálage al brillo de la luna reverberando en el mar, y también a la del joven Giges, que debía de parecer una bellísima joven.

⁸⁸ *Carneadi vero vis incredibilis illa dicendi et varietas perquam esset optanda nobis; qui nullam umquam in illis suis disputationibus rem defendit quam non probarit, nullam oppugnavit quam non everterit.*

⁸⁹ Plauto Rud. 1305s: *Tum tu / Mendicus es? - Tetigisti acu.* Es decir, «da en el clavo, o pone el dedo en la llaga».

⁹⁰ Cf. F. Moya del Baño, 2006.

⁹¹ Leemos en PLIN. nat. praef. 15, 15: “res ardua vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obsoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubiis fidem, omnibus vero naturam et naturae sua omnia”.

⁹² Además de las diferencias formales, que van más allá de la personal caligrafía: uso o no de abreviaturas, uso del acento grave, uso de números romanos, forma de la “u” inicial o

Solórzano presenta más citas literarias expresas, y mantiene, como Fonseca, otras alusiones, pero, sobre todo, merece la pena reparar en un hecho, a saber, que, al constituir la epístola de Solórzano una respuesta a la carta recibida, el *moderator visperarum* la tiene en su mente, y responde tomando como base algunas de las palabras que en el mensaje de Fonseca aparecían; podemos citar como ejemplo que al *quiritans manum auxiliarem* de Fonseca (líneas 38-39), esto es, a que la obra de Terencio pedía a gritos en algunos lugares la ayuda de una mano, Solórzano parece decir que Fonseca ha aportado esa ayuda, lo que concreta de manera clara en el hecho de “poner el dedo en la llaga” (*rem... acu demonstrans*, l. 12); o a la *laconica breuitas* (l. 24) que mencionaba el canónigo sevillano, le responde Solórzano con un *breui rem attingens* (l. 11), o la *uberior messis* de Fonseca (l. 18) tiene ahora clara correspondencia con la *uberior seges*, que además aparece coordinada en Solórzano con un *felicior... prouentus* (líneas 13-14).

Por otra parte, este intercambio epistolar lo estimamos de gran importancia, porque ofrece datos interesantes, que corroboran o amplían otros anteriores sobre Fonseca y también sobre Solórzano. La primera deducción de estas cartas es evidente: ambos personajes eran amigos⁹³, y en diciembre de 1606 ambos están en Salamanca⁹⁴; otra, que Fonseca valora intelectualmente a Solórzano, puesto que le confía sus escritos para que los lea y corrija; y que el

media, menor uso de abreviaturas, etc.; a ello aludiremos en la edición de las respectivas cartas.

⁹³ Esta amistad que, creemos, no es demasiado conocida, quedaría de nuevo patente años más tarde, a propósito del interés que Fonseca muestra sobre la biografía de Pedro de Valencia (cf. F. Moya del Baño, 1988). Por otra parte, la confianza que Fonseca tiene en Solórzano la puede corroborar el que también le entregue un comentario a una epístola de Séneca para que se la lea; aunque no se dice claramente, como en este caso, que el destinatario de esas notas a Séneca sea Solórzano, en el manuscrito se lee en el margen que el remitente es Fonseca y el destinatario Solórzano; que pertenece a Fonseca lo deja patente la letra, y una anotación marginal también descubre la mano de Solórzano (cf. fols. 245r y 249r del mismo manuscrito, citado en la nota 3). Los amigos deberían de hablar de sus trabajos y Solórzano conocía los de Fonseca.

⁹⁴ Lo confirman los datos del Archivo histórico de la Universidad de Salamanca; el día 4 de diciembre se matricula en la Universidad (cf. AUSA 315, f. 4r e *infra*).

amigo no defrauda al amigo queda patente en la rapidez con que lee las *Notas*⁹⁵, a las que añade comentarios de cierta importancia⁹⁶.

En cuanto a Fonseca, un joven de 21 años recién cumplidos, que ya ha escrito por lo menos unas “Notas” a Claudiano, además de las “Notas” a la *Andria*, lo sabemos “canónigo de Sevilla”, y debe de ser estudiante en Salamanca.

Su salida de Salamanca, repentina, puede estar relacionada con el expediente de limpieza de sangre a que estaba sometido y la canonjía recibida; que no habría problemas en el expediente ni, en consecuencia, en su toma de posesión lo deja de manifiesto Solórzano, que a él se dirige como *canonicus hispalensis*; el destino era, como hemos visto, Sevilla.

También parece que la salud de Fonseca no debía de ser muy buena; Solórzano lo prefiere “vivo” a sabio. Es posible que las preocupaciones le causaran algunos problemas; Fonseca habla de “vigilias nocturnas”, quizá insomnios, y también “rumores diurnos”; puede que aluda a enemigos; el propio Solórzano se ofrece al parecer a defenderlo de las críticas que su Claudiano pudiera recibir.

Y lo que es más evidente, una personalidad como Solórzano siente respeto intelectual hacia él, dato que, por otra parte, refrendarán otros más tarde⁹⁷, y cuenta con el aval del maestro Gonzalo de Correas⁹⁸.

LO QUE DICEN Y LO QUE HACEN

Sobre la correspondencia que existe entre lo que Fonseca dice haber hecho y lo que hizo en sus *Notae*, el estudio realizado sobre las mismas nos permite adelantar que es absoluta. Lo poco que dice Solórzano haber aportado al trabajo del amigo también se corresponde con las anotaciones que vemos en los márgenes del manuscrito que devuelve al autor⁹⁹.

⁹⁵ No deja de sorprender un dato; parece que le contesta el mismo día que recibe el material, si no se trata de una equivocación o, quizá, de una “broma”, la rapidez con que Solórzano se puso “manos a la obra” es evidente. Fonseca firma la carta “el día después de las kalendas de diciembre”, es decir, el día 2 de diciembre; y Solórzano firma la suya “el cuarto día de las nonas de diciembre”, o sea, el mismo 2 de diciembre.

⁹⁶ Los márgenes del manuscrito en el que se leen las Notas a *Andria* lo confirman; en ellas se descubre claramente al jurista que era Solórzano.

⁹⁷ Los que le consultan y elogian; cf. F. Moya del Baño, 1986, pp. 205-208.

⁹⁸ Sin duda, profesor de Fonseca en Salamanca, puesto que sabemos que durante el período 1598-1631 lo fue de Griego y Hebreo (cf. E. Esperabé Arteaga, 1917, pp. 455s. y 488s.).

⁹⁹ Ambas cuestiones requieren un tratamiento más extenso del que aquí podemos darle; se podrá leer en la edición de *P. Terentii Carthaginensis Afri ANDRIA NOTAE a Ioanne de Fonseca et Figueroa*.

Insistía Fonseca en una cuestión que encontramos presente en otros escritos suyos, el mal estado en que se encuentran los textos, en la necesidad que tienen de ser corregidos, y eso hace y de ello trata, aunque en esta ocasión insista, sobre todo, en los textos griegos; muchas son las citas de autores griegos¹⁰⁰ que incluye, las cuales sirven especialmente para ilustrar costumbres que se hallan aludidas en Terencio o para establecer diversos paralelos; y es cierto que cuida mucho, como anticipaba, la escritura de los mismos, y lo es que presenta la traducción latina, como indicaba en la epístola¹⁰¹, y en bastantes ocasiones la traducción del texto griego es propia¹⁰²; en otras, utiliza las de otros traductores, de los que suele mencionar el nombre¹⁰³; otras veces, lo que suele ocurrir cuando la traducción se limita a una o dos palabras, ofrece la traducción de autores latinos¹⁰⁴, que puede ser tomada de algún comentarista antiguo¹⁰⁵. Hay ocasiones en que no se trata de una versión literal¹⁰⁶, sino que Fonseca, como indicaba en su carta, se limita a presentar el sentido del texto¹⁰⁷.

Informaba Fonseca a Solórzano de que no había corregido todo, pero también de que había cosas que no podía dejar de enmendar; las *Notae* confirman este aserto; ni ha corregido ni ha comentado todo¹⁰⁸; sus Notas a *Andria* no son más de doscientas veinticinco, siendo, como es conocido, novecientos ochenta y uno los versos de esta comedia terenciana.

¹⁰⁰ Bastantes de ellas estaban ya en las *Observationes* de Frid. Lindenbruchius (1573); pueden verse en Westerhovius, 1726.

¹⁰¹ Con frecuencia ofrece el latín después del griego, pero en alguna nota (por ejemplo a versos 38 ó 68) se invierte el orden, lo que sobre todo ocurre en varias de las últimas (a los versos 878, 880, 891, etc.).

¹⁰² Lo dice claramente en las notas a los versos 27, 51, 129.

¹⁰³ Así, por ejemplo, en notas a los versos 88, 117.

¹⁰⁴ Por ejemplo, Cicerón, en notas a los versos 244 y 283, Horacio, a los versos 371, 807, Tibulo, o Tibulo en nota al verso 24.

¹⁰⁵ Puede verse en notas a los versos 483, 602, 682.

¹⁰⁶ O incluso en algún caso ha omitido el texto griego -para no perder tiempo buscándolo- y muestra solo el texto en traducción latina, que podía ser cita indirecta; *cf.*, por ejemplo, la nota al verso 245 en que cita un lugar de Plutarco, *Sila*, cap. 34.

¹⁰⁷ Valga de ejemplo la nota a *modos fecit* de la *Didascalía*.

¹⁰⁸ Implícitamente parece reconocer que el trabajo de otros le parece correcto, sobre todo, el de aquellos que, sin duda, consultó: comentario de R. Estienne a *Andria* (ediciones 1ª y 2ª), el de Pedro de Figueroa, o los antiguos de Donato y Eugrafio; en una hoja aparte de las Notas (f. 168v) con su letra aparecen mencionadas las obras de las que se sirvió; en el cuerpo de su comentario aparecen citados otros, como, por ejemplo, Dalechampius.

Como también anuncia, las notas dedicadas a “realia” son las más abundantes y a ellas dedica no solo mayor atención sino mayor extensión¹⁰⁹.

En cuanto a Solórzano, como decía él y hemos mencionado antes, los márgenes del manuscrito presentan una serie de anotaciones suyas¹¹⁰, generalmente amplias, en que suele completar o puntualizar lo dicho por Fonseca. La naturaleza de las mismas es variada, aunque predomina la naturaleza jurídica de la información. No son más que veintiuna¹¹¹, pero revelan su enorme erudición, pues van de citas de autores clásicos que aportan refrendo a lo anotado por Fonseca¹¹², a comentarios de humanistas¹¹³ que aclaran diversos extremos.

EDICIÓN Y TRADUCCIÓN DE LAS EPÍSTOLAS

Reproducimos las cartas respetando las líneas del manuscrito.

Mantenemos las diferencias de grafías que se advierten en sus respectivos escritos, por ejemplo, en cuanto a la “u”, la hemos mantenido en Fonseca, como hace él (inicial o media, consonántica o no), y hemos ofrecido la dualidad “v-u” de Solórzano, según se trate de inicial o media; en cuanto a “j”, la hemos mantenido cuando la utilizan los autores, y de igual modo hemos actuado con las mayúsculas.

LA EPÍSTOLA DE DON JUAN DE FONSECA Y FIGUEROA

Ocupa el folio 169r-169v.

a) Está escrita con letra clara y cuidada; solo presenta unas pocas correcciones:

En la línea 5 (fol. 169r) (corrección de *dissertissimum* en *disertissimum*).

En la línea 28 (*in latinum* lo corrige en *latine*).

En la línea 36 (fol. 169v) *corrigere* se escribe encima de otra palabra borrada.

¹⁰⁹ Para ellas debió de usar las habituales obras de consulta, entre las que ocuparía lugar preferente el *Thesaurus linguae latinae* de Estienne.

¹¹⁰ La letra y contenido, además de la carta que nos ocupa, refrendan su autoría; hay también alguna otra nota marginal con juicios diversos y letra distinta.

¹¹¹ Una a una nota de Fonseca al “prólogo”, y las veinte restantes a notas a los versos 3, 5, 17, 24, 38, 40, 297, 457, 533, 534, 558, 626, 635, 658, 670, 682, 696, 698, 726 (2), 730, 807, 812, 814s., 865, 891 y 951.

¹¹² Por ejemplo, Horacio en nota al verso 533, Tibulo a 558, Plauto a 682, el mencionado Catulo a 696, etc.

¹¹³ Sirvan de ejemplo Alciato en nota al verso 17, Doetius, Velleius a Guevara, Brissonius, Cuiacius a 297, etc.

- b) Las separaciones de palabras, como ocurre en los manuscritos de la época, no siempre están bien definidas: *in qua* (l. 9), *si perlegendi* (l. 23), *qua potui* (l. 27), *et doc* (l. 41).
- c) El diptongo *ae* casi siempre está representado por “*e* caduca”: *angustiae* (l. 6), *quae* (líneas 11, 17, 21, 22, 23), *dieculae* (l. 20), *praeferunt* (l. 25), *Graeca* (l. 27), *Graeci* (l. 31), *prae faciunculae* (l. 41), *meae* (l. 41), *Salmanticae* (l. 43), *scholiastae* (l. 31).
- d) Pero *-e* está por *ae* en *precipue* (l. 22).
- e) La “*i*” segunda en doble “*i*” aparece con “*j*”: *Terentij* (l. 25), *otij* (l. 36).
- f) Uso del acento grave: en la preposición *à* (líneas 37 y 40) y en algunos adverbios: *bellisimè* (l. 4), *latinè* (líneas 28 y 35), *precipuè* (l. 22), *ferè* (l. 39), y de acento agudo en las “*ies*” que preceden a *-o*: *nescío* (l. 10), *Terentío* (l. 18), *profectío* (l. 13), *seueriores* (l. 22), *principío* (l. 37), *cupío* (l. 43).
- g) Las geminadas no siempre aparecen notadas: *bellissime* (l. 4), *discesu* (l. 13), *longisimi* (l. 33), *redendis* (l. 29).
- h) Aparece la vacilación habitual entre mayúsculas/ minúsculas: *Bellisime* (l. 4).
- i) Uso de la “cedilla”: *Solorçano* (l. 1), *nesçio* (l. 10), *sucçesivos* (l. 16), *mulçent* (l. 23), *loçi* (l. 36).
- j) Abreviaturas de: *-que* enclítico: *ideoque* (l. 20), *-arum*: *vesperarum* (l. 3), *-ibus*: *vulneribus* (l. 30), *-tur*: *deformantur* (l. 31¹¹⁴).
- k) Ausencia de asimilación: *adponere* (l. 22), *adpono* (l. 42).
- l) Ausencia de guión en final de línea en palabras que se distribuyen en dos líneas: *sucçesiuos* (16/17), *auer/sos* (19/ 20), *exscrip/si* (27/28), *la/boris* (28/29), *scholias/tae* (30/31), *dilaceran/tur* (31/32), *in/uiti* (37/38), *Teren/tius* (40/41), *doc/tior* (41/42).
- m) *Dezembris* (l. 44) lo escribe, por influencia del castellano, con “*z*”.

Nuestra edición se ha limitado a:

Corregir los errores advertidos, como la notación de geminadas.

Desarrollar abreviaturas.

Eliminar los acentos y la cedilla.

Añadir los guiones que faltaban al final de línea.

Añadir el acento a $\beta\lambda\alpha\sigma\phi\epsilon\mu\epsilon\iota\nu$.

Aportar una conjetura: *haustu* (línea 15) en vez de *hastu*¹¹⁵, que parece leerse.

¹¹⁴ Pero no en *lacerantur*, en la misma línea 31.

¹¹⁵ Podría, en principio, tratarse de *astu* (sin *h*); *astus* –*us*, en el sentido de “ardid, maña, cautela, arte para engañar” está en Terencio, pero no parece conveniente al contexto; hemos conjeturado *haustu* con el apoyo del sentido, y con el “apoyo de la autoridad” del

Poner en el margen numeración de líneas, ausente en la epístola de Fonseca.

TEXTO DE LA EPÍSTOLA DE DON JUAN DE FONSECA Y FIGUEROA

Meum Ioannem D. Solorzano Pereira
in Salmanticensi academia. Ves-
perarum (ut dicunt) moderatorem
bellissime saluere iubeo.

- 5 En tibi mi Ioannes facetiarum disertissimum
in parte, quid agam? nec temporis angustiae, do-
muitio imminens nec studiorum seria maiora
permissere: et fortasse his alienus (deuenimus
urbem in qua βλασφημεῖν erit verbum de his
10 agere) nescio quo nomine seu mihi numine
agor inter rumores diurnos uigilias nocturnas quae
omnia turbidi profectio parat: (iam enim uasa colligo
et de discessu cogito) sed Deum Testor et laudo, ita
ex tempore collegisse disposuisse ut neque horam in
15 tegram uno haustu elaborarem, nec quindecim suc-
cesiuos dies scriberem: causa iam diu oram
nostri libelli emaculaueram. Vidisti quae sint
in Terentio, nulla uberior messis quam hunc exa-
minare, illustrare, facem inferre; sed quasi auer-
20 so remige tot in Dieculae operam aguntur. Ideoque
quae cursim notauī, haud erubui tanto uiro
adponere, praecipue ea quae musas seueriores potius
mulcent quam deturbant: Et quae si perlegendi
fuerit ardor (boni solum laconicam breuitatem
25 praeferunt) ante meridiem in ipsis Terentij castris
inducant, si in his militare tam parum temporis
fuerit animus. Graeca qua potui fide et cura exscrip-
si, et latine uerti, ingenue fateor maius la-
boris in his reddendis, corrigendis, impendisse quam

propio Fonseca que utiliza este término en su extensa nota al lema “hanc mihi in manum dat” (*Andria* 297).

- 30 in toto opere. Deus Bone! quibus uulneribus scholias-
tae, lexicographi, Graeci laborant, deformantur, dilaceran-
tur: quam critica egent manu! quibus satisfacere
si contendo longissimi sermonis tela erit ordianda; scies
interim ex his plura correcta, et nitore suo restituta
35 alia latine ut sensum tantum capi possit dedi: nam
omnia nec loci nec otij et quod uerius nec
mentis corrigere fuit, et a principio criticam nisi in-
uiti agere institutum: et quum res ipsa quiritanis
auxiliarem manum implorabat. Mores fere sem-
40 per a Donato reiectos uidi, notauit. Sed quia Teren-
tius quam praefaciunculae meae sermo, dulcior, et doc-
tior, futurus est, Votum meum tibi adpono et
(pro ut musis amicum) Valere cupio. Salmanticae ex
nostro museolo, postridie Kalen. Dezembris. Anno
45 Domini MDCVI.

Tuus.
D. Ioannes De Fonseca.

TRADUCCIÓN¹¹⁶

- 5 A mi querido Juan D. Solórzano Pereira
moderador (como dicen) de Vísperas
en la Universidad de Salamanca
con mis mejores saludos
- 5 Aquí tienes, mi querido Juan, lo más elocuente de mis agudezas; ¿Qué
podría hacer yo? La escasez del tiempo, el inminente cambio de casa y
la seriedad de mis estudios no han permitido hacer cosas más grandes.
Y quizás ajeno a esto (llegamos a una ciudad en la que tratar de estas
cosas será sinónimo de hablar mal),// soy conducido por no sé qué
10 nombre o numen para mí, en medio de rumores diurnos y vigili-
as nocturnas, cosas todas propias de la agitación que la partida lleva
consigo; pues ya preparo el equipaje y pienso en mi marcha. Pero
testigo es Dios, y le doy gracias, de que Él haya dispuesto que tan de
15 repente tuviera que hacer el equipaje que no pudiera trabajar una hora//

¹¹⁶ Con las dos barras inclinadas indicamos el número aproximado de línea del manuscrito.

entera de un tirón, ni escribir durante quince días seguidos: por esta causa hace tiempo que he mantenido limpio el margen de nuestro librito. Has visto qué hay en Terencio; ninguna cosecha más rica que examinarlo, ilustrarlo, aclararlo. Pero tantas cosas han sido encomendadas al breve trabajo de un día casi con// remar equivocado. Y por eso no me he avergonzado de poner junto a varón tan eximio lo que de prisa anoté, especialmente lo que suaviza la poesía demasiado severa en vez de oscurecerla. Y si alguien tuviera el deseo de leer estas notas (únicamente tienen de bueno su lacónica brevedad)//, que las sitúe en el mismo campo terenciano cuanto antes, si pensara trabajar en él no demasiado tiempo. Con la fidelidad y cuidado que pude dibujé los griegos y los puse en latín. Sinceramente confieso que gasté más trabajo en su versión y corrección que// en la obra toda. ¡Dios mío!, ¡cómo sufren, se deforman y se destrozan los (textos) griegos con las heridas de los escoliastas y lexicógrafos! ¡cómo necesitan de una mano crítica! Si intento ponerlos bien, tendré que empezar a urdir la trama de un larguísimo discurso. Debes saber que entretanto ofrecí corregidos y restituidos a su brillo muchos de estos textos, // otros, en latín, para que se pudiese comprender al menos el sentido. En efecto, no era propio ni de la ocasión ni de mi ocio, y lo que es más cierto, no estaba en mi intención corregirlo todo, y desde el principio tenía decidido hacer la crítica solamente de lo claramente mal y cuando el asunto mismo pedía a gritos la ayuda de una mano. Las costumbres// que vi que casi siempre pasaba por alto Donato, las anoté. Pero puesto que Terencio va a ser más dulce y más docto que las palabras de mi pobre prefacio, pongo ante ti mis votos y deseo que (en la medida que amigo de las musas) estés bien.

45 En Salamanca, desde nuestro pequeño museo, el día después de las kalendas de diciembre, en el año del Señor 1606.

Tu amigo, Juan de Fonseca

LA EPÍSTOLA DE DON JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA

Ocupa el folio 170r y mitad del 170v, y tiene estas características:

a) La letra es clara; el texto presenta solo una tachadura “*ore*” (l. 9) encima de lo que escribe “*libello*”¹¹⁷.

¹¹⁷ En el texto de Símaco que reproduce se leía *ore* (cf. *supra*), que Solórzano, lógicamente, debe adaptar, ya que habla de la obra del amigo.

- b) Algunas separaciones de palabras no están bien definidas: *pa/riter* (líneas 16/17), *obsole/tis* (líneas 22/23) *ve/tustis* (líneas 23/24).
- c) El diptongo “ae” se mantiene como tal, excepto en *omnigerae* (l. 13), que presenta “e caduca”.
- d) La “u” inicial la escribe siempre “v”.
- e) Se abrevia la enclítica *-que*: *patronoque* (l. 3), *legique* (l. 6.), *eademque* (l. 8), *adstruisque* (l. 22).
- f) “Se acortan” palabras: *illustriss.* (l. 5), *eruditiss.* (l. 6).
- g) Se abrevia el lugar y fecha de la carta (*Salm. Non. Decem. Ann.*).
- h) La “i” segunda en doble “i” aparece con “j”: *Terentij* (l. 5), *ingenij* (l. 14), *alij* (l. 16), *dubijs* (l. 23).
- i) La doble “s” aparece como la “eszett” alemana: *observandiss.* (l. 4), *Illustriss.* (l. 5), *vidisse* (l. 13), *jussisti* (l. 32), *emissum* (l. 34), *legisse* (l. 38), *esse* (l. 40), *Nobilissime* (l. 41).
- j) Uso de acento grave en la preposición “a” (l. 36).
- k) Ausencia generalizada de guión final de palabra: *Sym/macho* (9/10), *vidisse* (12/ 13), *tantum* (14/15), etc.
- l) Utilización de números arábigos¹¹⁸.
- m) La *i* inicial consonántica aparece como *j*.

Nuestra edición se ha limitado a:

Corregir errores advertidos:

flabello (l. 28) en vez de *flauello*

fastiditis (l. 23) en vez de *fastidistis*.

Escribir doble “s” en vez de “eszett” alemana.

Desarrollar abreviaturas como la de la enclítica *-que*, o algunas palabras acortadas.

Eliminar el acento.

Poner numeración en las líneas.

TEXTO DE LA EPÍSTOLA DE DON JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA

Domino Joanni de Fonseca et Figueroa
Hispalensi canonico Musarum oculo
gratiarum alumno, Patronoque meo
observandiss. salutem dico.

¹¹⁸ Fonseca utilizaba números romanos.

5 Lucubrationes tuas in Terentij Andriam Illustrissime
 et eruditissime Joannes, vidi, et inuidi, legique non cum
 fructu solum, sed cum voluptate. Efficiebat haec
 vt ad finem properarem, eademque in causa erat,
 vt finis poeniteret. Vernat in libello tuo, vt cum Sym-
 10 macho loquar Musa Cecropia. Placet vehementer
 ingenium acutum, perspicax, breui rem attingens
 et quasi acu demonstrans. Nusquam me in alio vi-
 disse memini vberiore omnigerae eruditionis
 segetem, aut feliciorum ingenij prouentum. Tan-
 15 tum stylo, tantum facundia pollet, vt, quibus in
 singulis excedere alij magnum putant, tu pa-
 riter emineas vniuersis. Dixere ante te multa
 in Terentium multi, sed tu in media illorum luce
 sic micas vt pura nocturno, renidet luna ma-
 20 rri, Gnidiusve Giges, et (quod de Carneade Cice-
 ro tradidit) nihil impugnas; quod non conuincas,
 nihil probas, quod non defendas, adstruisque obsole-
 tis nitorem, dubijs fidem, fastiditis gratiam, ve-
 tustis nouitatem, et omnia in pristinum ac natium
 25 splendorem restituis. Da quaeso lucem operi quod
 in Claudianum parasti. Ego tibi lictor praeibo, sub-
 mouens turbam, vel muscas abigam Catulliano
 flabello.

*Vos hinc interea valete, abite
 illuc vnde malum pedem tulistis.
 ieiuni, insipidi, graues magistri.*

Jussisti vt libellum tuum legerem et corrigerem,
 legere potui, quod feci, corrigere vero non
 potui. Nam quid est quod manu tua emissum
 35 correctione indigeat? Addidi tamen nonnulla
 non quod a te oblita existimem, aut meum ju-
 dicium tuo praeponam, sed vt me librum vi-
 disse ac legisse intelligas, quod tunc verum
 maxime iudicabis, cum per singula capita tui
 40 operis, aliquid me videris esse commentum.
 Vale Joannes Nobilissime, et amicissimum mihi
 et musis caput conserva. Nam et si te doctum
 volumus, incolumem malumus.

Salmanticae, 4 Nonis Decem. Anno 1606.
 45 Joannes de Solorzano y
 Pereyra.

TRADUCCIÓN

A don Juan de Fonseca y Figueroa,
 canónigo de Sevilla, ojito de las Musas,
 alumno de las Gracias, y Patrono mío
 respetadísimo, le deseo salud.

5 He visto y mirado con envidia tus elucubraciones a la *Andria* de
 Terencio, ilustrísimo y eruditísimo Juan. No solo las he leído con
 fruto sino con placer. Conseguía este que me apresurara hacia el final
 y por el mismo motivo que el final me pesara. Reverdece en tu libro,
 10 por decirlo con palabras de Símaco, // la Musa Cecropia.
 Especialmente agradable es el ingenio agudo, penetrante, que trata las
 cuestiones con brevedad, y pone el dedo en la llaga. En ninguna parte
 recuerdo haber visto en otro una cosecha más rica de absoluta
 15 erudición o una más fecunda riqueza de ingenio. Tiene tan gran
 fuerza en el estilo //, tan grande en la facundia, que en cada uno de los
 aspectos en los que otros piensan que destacan mucho, tú sobresales
 en todos a la vez. Antes de ti muchos dijeron muchas cosas sobre
 20 Terencio, pero tú en medio de la luz de ellos brillas tal // como en el
 nocturno mar resplandece la luna clara, o como el gnidio Giges. Y (lo
 que Cicerón transmite acerca de Carnéades) no criticas nada sin
 ofrecer argumentos, y nada das por bueno sin aportar su defensa. Y
 agregas claridad a lo oscuro, credibilidad a lo dudoso, gracia a lo que
 no la tiene, novedad a lo viejo y todo lo restituyes a su esplendor
 25 prístino y natural. // Por favor, da a la luz la obra que sobre Claudiano
 has preparado. Yo, lictor tuyo, iré delante alejando la turba, o incluso
 espantaré las moscas con el catuliano aventador:

30 *Vosotros entretanto, adiós, marchad de aquí
 al lugar de donde habéis traído el mal pie,
 ayunos, insípidos, pesados maestros.*

Me has pedido que leyera y corrigiera tu libro. Lo he podido leer,
 cosa que he hecho, pero no he podido corregirlo. Pues ¿es que hay
 35 algo salido de tu mano // que necesite corrección? Sin embargo, añadí
 algunas cosas, no porque piense que tú las has olvidado, o prefiera mi
 juicio al tuyo, sino para que te des cuenta de que he visto y leído tu
 libro; lo que juzgarás absolutamente verdad en el momento en que

40 veas que he comentado algo// en cada una de las partes de tu obra. Adiós, nobilísimo Juan, cuida de tu vida, no solo querida para mí sino también para las Musas. Pues aunque te queremos docto, te preferimos vivo.

En Salamanca, en el día cuarto de las nonas de diciembre del año 1606.

45 Juan de Solórzano y
Pereyra.

BIBLIOGRAFÍA

- AHUS = Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.
- M. del Amo-F. Fortuny, 2005, “Terencio explica a Terencio. Las citas terencianas en el comentario de Juan de Fonseca a *Andria*”, *Myrtia*, 20, pp. 233-241.
- N. Antonio, 1783 (= Roma 1672), *Bibliotheca hispana nova*, Madrid.
- AUSA = Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca.
- E. Baciero, 2001, *cf.* J. Solórzano y Pereira, 2001.
- J. Corominas, 1961, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid.
- E. Esperabé Arteaga, 1917, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*. v. II “La Universidad de Salamanca. Maestro y alumnos más distinguidos” (v. I, “La universidad de Salamanca y los Reyes”, Salamanca 1914).
- P. de Figueroa, 1569, *Enarrationes vere aureae in P. Terentii Andriam et Eunuchum ex optimis quibusque scriptoribus (...) collectae* Petro a Figueroa (...), Valentiae, ex typographia Petri a Huete.
- E. García Hernán, 2007, *Consejero de ambos mundos. Vida y obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)*, Madrid.
- J. Gil, 1989, *Mitos y utopías del Descubrimiento*, v. II, Madrid.
- Ch. Heesakkers-B. Antón Martínez, 2002-2003, “Herederos de Alciato en Holanda y España: Adriano Junio (*Emblemata*) y Juan de Solórzano Pereira (*Emblemata centum regio politica*, 1653)”, *Minerva* 16, pp. 131-172.
- J. López Navío, 1964, “Don Juan de Fonseca, canónigo maestrescuela de Sevilla”, Sevilla, 44 pp. (=Archivo hispalense 41, 1964, pp. 83-126). Manejamos el ejemplar: Madrid BN VC/6106/8.
- A. I. Magallón García, 2002: “El comentario a Terencio de Donato: la lengua de Terencio y los *veteres*”, *Relat* 2, 2002, pp. 17-32.
- F. Moya del Baño, 1985, “Los Comentarios de Juan de Fonseca a Garcilaso”, *Garcilaso. Actas de la IV Academia Renacentista*, Salamanca, pp. 197-230.
- F. Moya del Baño, 2005, “Un nuevo y desconocido libro de la Biblioteca de Quevedo: *Q. Aurelii Symmachi Epistularum ad diversos libri decem*”, en *Amica verba D. Antonio Roldán Pérez oblata*, Murcia, pp. 596-615.
- F. Moya del Baño, 2006, “La obra de Plinio el Viejo en el canónigo sevillano don Juan de Fonseca”, *Calamus Renascens* 7, pp. 147-160.
- L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, 1986, *La Universidad Salmantina del Barroco, período 1590-1625*, 3 vols., Salamanca.
- J. Solórzano y Pereira, 2001 (1994¹), *De Indiarum iure liber III (De retentione Indiarum)*, edición latín-español, Estudio preliminar E. Baciero [et alii]. Madrid, C.S.I.C.
- [R. Stephanus], 1549, *Andria P. Terentii omni interpretationis genere, in adulescentulorum gratiam facilior effecta (...)*. Lovanii. Excudebat Servatius Sassenus, impensis viduae Arnoldi Birckmanni, Anno M DXLIX.
- R. Stephanus, 1964, *Thesaurus linguae latinae in IV tomos divisus...: lexicographorum principis / Roberti Stephani*, Bruxelles, Culture et Civilisation. [Impresión anastática de la edición de Basilea: Typis & Impensis E. & J.R. Thurnisiorum Fratr., 1740-1743].

- A. H. Westerhovius, 1726, *P. Terentii Afri Comoediae sex (...) Commentario perpetuo illustratae (...)*. Curavit Arn. Henr. Westerhovius. Tomus primus, Hagrae Comitum, Apud Petrum Gosse, Bibliopolam.